

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2021



Junta de Andalucía

Consejería de Turismo, Cultura y Deporte

CONTROL ARQUEOLÓGICO EN C/ALCAZABILLA, MÁLAGA. EXPTE:23/21

ELENA NAVAS GUERRERO

Resumen:

Se ha realizado un Control Arqueológico de las obras de apertura de zanjas en la C/ Alcazabilla, nº 1, de Málaga. La ubicación en pleno corazón del Conjunto Histórico y en el acceso compartido de entrada a la Alcazaba y al Teatro Romano, le confieren un potencial arqueológico de enorme importancia.

Se ha aprovechado la circunstancia de que toda la superficie del entorno quedó sobreelevada tras las obras de acondicionamiento peatonal de esta zona, por lo que no se ha producido afección alguna a los niveles arqueológicos del subsuelo.

Palabras Clave: Alcazaba, arqueología, Malaca, Palacio de la Aduana, teatro romano.

Résumé:

Un contrôle archéologique des travaux d'ouverture de tranchées a été réalisé sur le nº 1 de la rue Alcazabilla, , de Malaga. L'emplacement en plein cœur du Site Historique et l'accès partagé à l'Alcazaba et au Théâtre Romain lui confèrent un potentiel archéologique d'une importance énorme.

Il a été mis à profit le fait que toute la surface de l'environnement a été surélevée après les travaux d'aménagement piétonnier de cette zone, de sorte qu'il n'y a eu aucune affection aux niveaux archéologiques du sous-sol.

Mots clés: Alcazaba, archéologie, Malaca, Palacio de la Aduana, teatro romano.

Introducción

Se ha llevado a cabo una Intervención Arqueológica Preventiva en la C/ Alcazabilla, nº 1, de Málaga, que ha consistido en un Control Arqueológico de M.T. durante la apertura de dos zanjas, necesarias para la instalación de red de comunicaciones de Orange con la Red existente de Telefónica.

El área de localización de las zanjas, se sitúa en el corazón del Conjunto Histórico de la ciudad, una de ellas en la confluencia de la Plaza de la Aduana y la Calle Alcazabilla y la otra en el acceso a la Alcazaba y al Teatro Romano.

La actuación ha tenido lugar entre los días 31 de enero y el 10 de febrero de 2022, siendo las dimensiones de m, con trayectoria NE-SW., y zanja de 18m, en trayectoria N-S

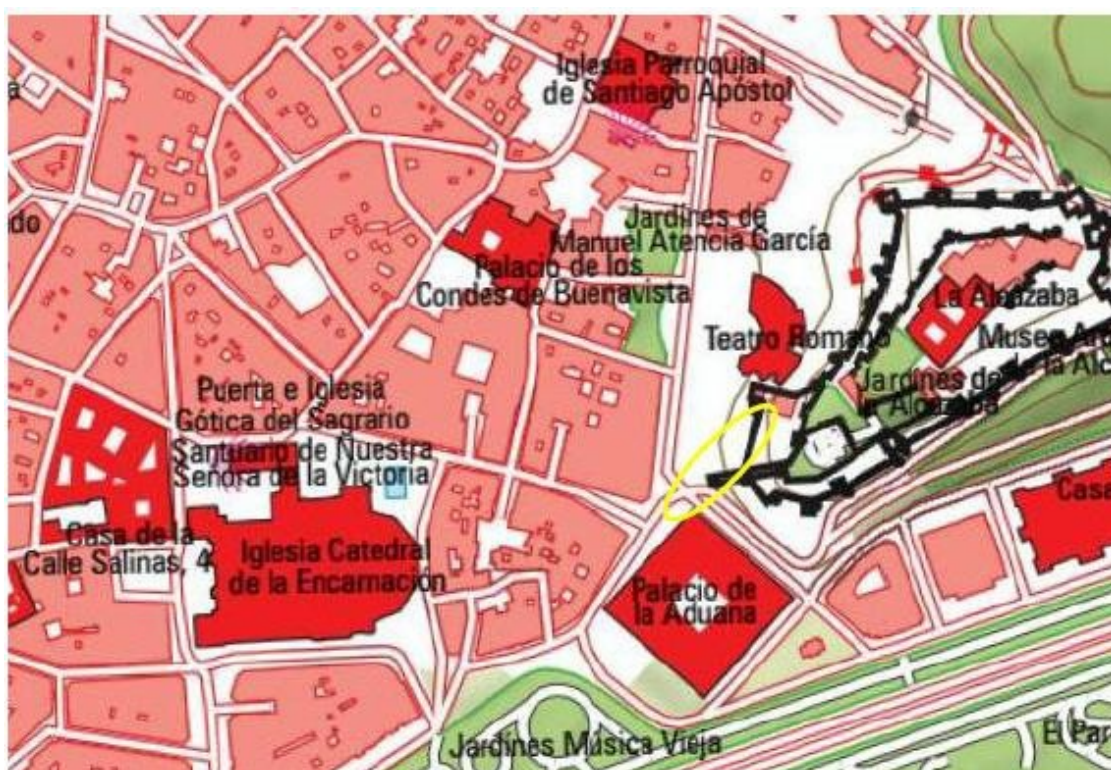


Ilustración 1: Localización de la zona de obras, en amarillo.

UBICACIÓN Y CONTEXTO HISTÓRICO

Este entorno está declarado Bien de Interés Cultural, al estar comprendido en la delimitación de Conjunto Histórico de Málaga, como así recoge el Decreto 88/2012, de 17 de abril, por el que se inscribe en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz el sector delimitado de la ciudad de Málaga como Bien de Interés Cultural, con la tipología de Conjunto Histórico

El área de localización de las zanjas, se sitúa en el corazón del Conjunto Histórico de la ciudad, una de ellas (Zanja 1), en la confluencia de la Plaza de la Aduana con la C/ Alcazabilla, frente al Museo de Málaga, antiguo edificio de la Aduana y junto al vial de acceso a la Alcazaba. La otra zanja (Zanja 2), en el paso de entrada a la Alcazaba y al Teatro Romano de Málaga.

Justo en este lugar, se tiene constancia de los restos de la ciudad fenicia, que se constituye en torno al siglo VIII a.C., de hecho, se conservan restos estructurales en la calle Císter, que desemboca en la Plaza de la Aduana.

También este espacio perteneció a la ciudad romana de *Malaca*, de la que se conserva, en este punto, los restos de un teatro, del s.I.

Tras la caída del imperio romano, Málaga se convierte en plaza fuerte del imperio bizantino, de cuya ciudad quedan restos en el acceso de subida a la Alcazaba.

En el s.VIII, es conquistada por los musulmanes, como queda patente en la construcción de la Alcazaba, que conserva en sus muros los restos de edificaciones romanas, al reutilizarse las piedras del teatro romano en el revestimiento de torres y muralla, así como la reutilización de una columna de mármol romana, que funciona como farola.

Tras la conquista de la ciudad de Málaga por los Reyes Católicos en 1487, se produjo un cambio paulatino y efectivo en las estructuras económicas, sociales y religiosas. Las órdenes religiosas jugaron un papel fundamental en la nueva configuración urbanística, con la construcción de inmuebles como Hospitales, Conventos y Colegios, así se irá consolidando la transformación en ciudad cristiana, conventual, de grandes parcelas con huertas. La Catedral de la Encarnación y el Palacio Episcopal son dos de las edificaciones emblemáticas de Málaga durante la Edad Moderna, que se encuentran en el entorno cercano.

Destaca en el entorno el Palacio de la Aduana, edificio de grandes proporciones y planta cuadrada, proyectado en el s.XVIII, en estilo neoclásico, se finaliza a mediados del s.XIX, albergando la Aduana Nacional en 1848.

Muchos de estos conventos y hospitales desaparecieron durante el siglo XIX, con el proceso desamortizador, parcelándose sus huertas o derribándose sus construcciones, dando paso a la arquitectura destinada a la próspera burguesía de la época. Las desamortizaciones dieron lugar a una serie de espacios renovados, como la calle Alcazabilla.

Las excavaciones de las últimas décadas en el Centro Histórico de Málaga han permitido documentar mejor el conocimiento del legado cultural de pueblos y culturas como la fenicia, romana, bizantina, musulmana y cristiana.



Ilustración 2: En azul, trazado de las 2 zanjas.

1. LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

La I.A.P. ha consistido en el Control Arqueológico de la apertura, manual, de dos zanjas, necesarias para instalar la conducción de cableado de red de telecomunicaciones.



Ilustración 3: Columna romana y localización de las dos zanjas, con el trazado en rojo.

La zanja 1, tiene unas dimensiones de 21m de longitud, 60cm de ancho y 50cm de profundidad, con orientación NE-SW. En todo el trayecto cruza con otros servicios de saneamiento, abastecimiento de agua, electricidad, alumbrado público, gas, etc. Las intersecciones con estos servicios se pasaban por encima de las conducciones, por lo que en ningún momento se ha producido afección al subsuelo, en niveles que no estuviesen previamente removidos por todas esas actuaciones.

La zanja 2, se ha abierto en un relleno de grava gruesa, que sirve para cubrir los restos arqueológicos existentes y drenar el espacio de paso. Tenía unas dimensiones de 18m de longitud, 40cm de ancho y una profundidad de 40cm. La trayectoria de este tramo

es NE-SW. El cable de telefonía estropeado se encuentra sin tubo protector corrugado y a una profundidad de 80cm.

En esta segunda zanja, no se ha cubierto con hormigón, sólo con la grava gruesa, sobre la que se ha colocado, en superficie, grava más fina (grano de 1,2cm), de color rojizo. Esta zanja se ha abierto en la superficie afectada por zanjas previas, por lo que no ha incidido en los niveles arqueológicos existentes, que en ese punto concreto están a 1m de profundidad; utilizándose el lecho de las conducciones previas de electricidad y telefonía.

2. PRIMER TRAMO DE LA ZANJA 1

La apertura de la zanja 1 se realizó en dos fases: primero se abrió el tramo sur, de 7.80m, retirando 13 losas. Tras la reposición de las losas y el secado del mortero nuevo, se acometió la apertura del segundo tramo, situado en la parte norte de la zanja, retirando 17 losas. A estos 18m hay que sumarles los recortes en las bocas de los registros de partida y de llegada, por lo que la zanja tiene alrededor de 21m de longitud. Realizando la zanja en dos tiempos, se facilitaba el paso por un entorno muy concurrido.

En todo el trazado de la zanja se ha producido la misma secuencia estratigráfica, organizada por diferentes niveles de base, preparación y enlosado de la amplia superficie dedicada a espacio público peatonal, con tráfico de vehículos restringido a taxis y residentes.

Desde 2010 se llevaron a cabo labores de transformación de todo el espacio comprendido entre la Plaza de la Merced y la Alameda, obteniendo como resultado la peatonalización del vial que comunica ambos entornos. El nuevo pavimento debía tener continuidad y para ello se colocaron grandes losas de piedra en tono beige, encintadas con mármol. Previo a la pavimentación, se acometieron todas las obras de infraestructuras necesarias para la red de saneamiento y abastecimiento de servicios (gas, electricidad, agua, comunicaciones, etc.), que se encuentran a una profundidad mínima de 30cm (tubería de agua a presión), siendo la máxima de 3m (caseta subterránea de telefonía). Se ha observado que se construyó una gran estancia subterránea para contener el cableado de telefonía, con dimensiones aproximadas de 3m de profundidad.

La superficie de todo el entorno se sobreelevó 50cm, conformados por una gruesa capa de hormigón de 20cm, que sirvió para nivelar y emparejar toda la superficie, sobre la que previamente se habían construido las acometidas de numerosos y variados servicios de abastecimiento, así como de la red de saneamiento pública. En algunos tramos, el hormigón va armado, con mallazo de ferralla, para cubrir y proteger los servicios más delicados. Previo al hormigón, se vierte arena fina envolviendo las conducciones.

Sobre la capa de hormigón (20cm), hay una capa de arena fina y cemento, que tenía un grosor de 10cm; se trata de la base sobre la que montan las grandes losas del pavimento (10cm de canto). Los 3 estratos que componen el pavimento (capa de hormigón para nivelar, base de mezcla de arena y cemento y las losas), suman una potencia de 40cm desde la superficie actual, a lo que hay que añadir 10cm de arena o tierra que se usa de forma previa al vertido del hormigón. En estos 50cm de realzado de la superficie, se encuentran las tuberías de la red de saneamiento, red de abastecimiento de agua, electricidad, comunicaciones, gas y alumbrado público.

En el extremo sur de la zanja 1, se ha rebajado hasta llegar a 1m de profundidad, para conducir el cableado hasta el interior de la caseta subterránea de telefonía. A 50cm de profundidad, se encontraban los restos de una canalización antigua, elaborada con tubos atadores de 20cm de diámetro, que estaba afectada por la obra de la caseta de telefónica. La conducción continuaba en sentido Noreste, por debajo de los tubos corrugados del servicio eléctrico que pasaban por encima de los atadores.



Ilustración 4: Entorno patrimonial donde se han desarrollado las obras.

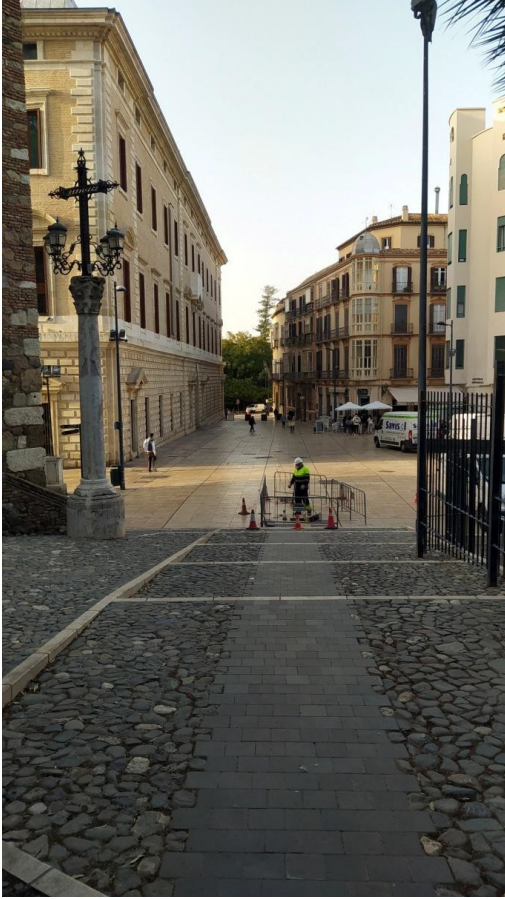


Ilustración 5: Sistema defensivo de la Alcazaba y acceso por la Plaza de la Aduana.

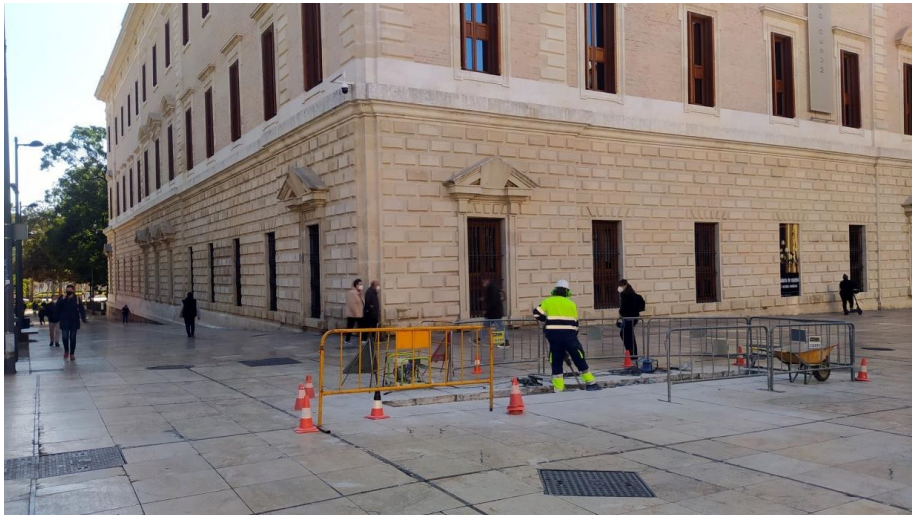


Ilustración 6: El antiguo Palacio de la Aduana, actual Museo de Málaga.



Ilustración 7: Levantamiento de las losas del pavimento en el primer tramo de la Zanja1.



Ilustración 8: Capa de tierra y cemento mezclada, como base de las losas.

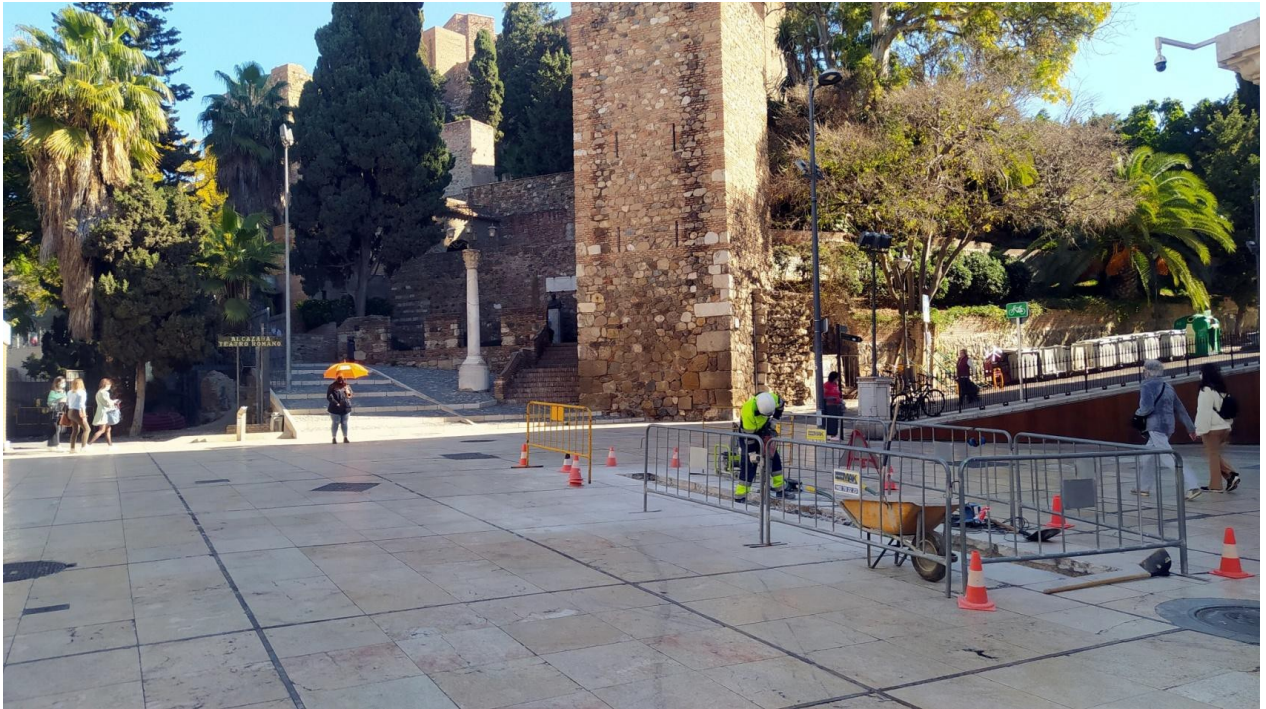


Ilustración 9: Primer tramo de la Zanja 1, en el extremo sur del trazado.



Ilustración 10: Pavimento continuado por toda la zona peatonal



Ilustración 11: Tramo sur de la Zanja 1. Punto más profundo del rebaje.



Ilustración 12: Tramo sur de la Zanja 1, donde se ha profundizado hasta la caseta subterránea.



Ilustración 13: Fragmento de la tubería de atadores bajo la conducción de electricidad.



Ilustración 14: *La tubería de atanores continúa bajo los corrugados rojos*

La zanja 2

La zanja 2 se hubo de realizar en espacio que da acceso a la Alcazaba y al Teatro Romano, ambos espacios patrimoniales están separados por una verja y comparten la misma entrada. La zanja sirvió para conducir el cable de telecomunicaciones desde el lugar donde estaba el registro de conexión, salvando los 18m que distaba con la conducción proveniente desde la Plaza de la Aduana. La zanja se realizó de forma manual, separando la grava fina superficial, de la grava gruesa que rellenaba todo el espacio, protegiendo los restos arqueológicos de época romana y medieval que hay bajo la superficie, a 1m de profundidad.



Ilustración 15: *Vista exterior del emplazamiento de la obra*

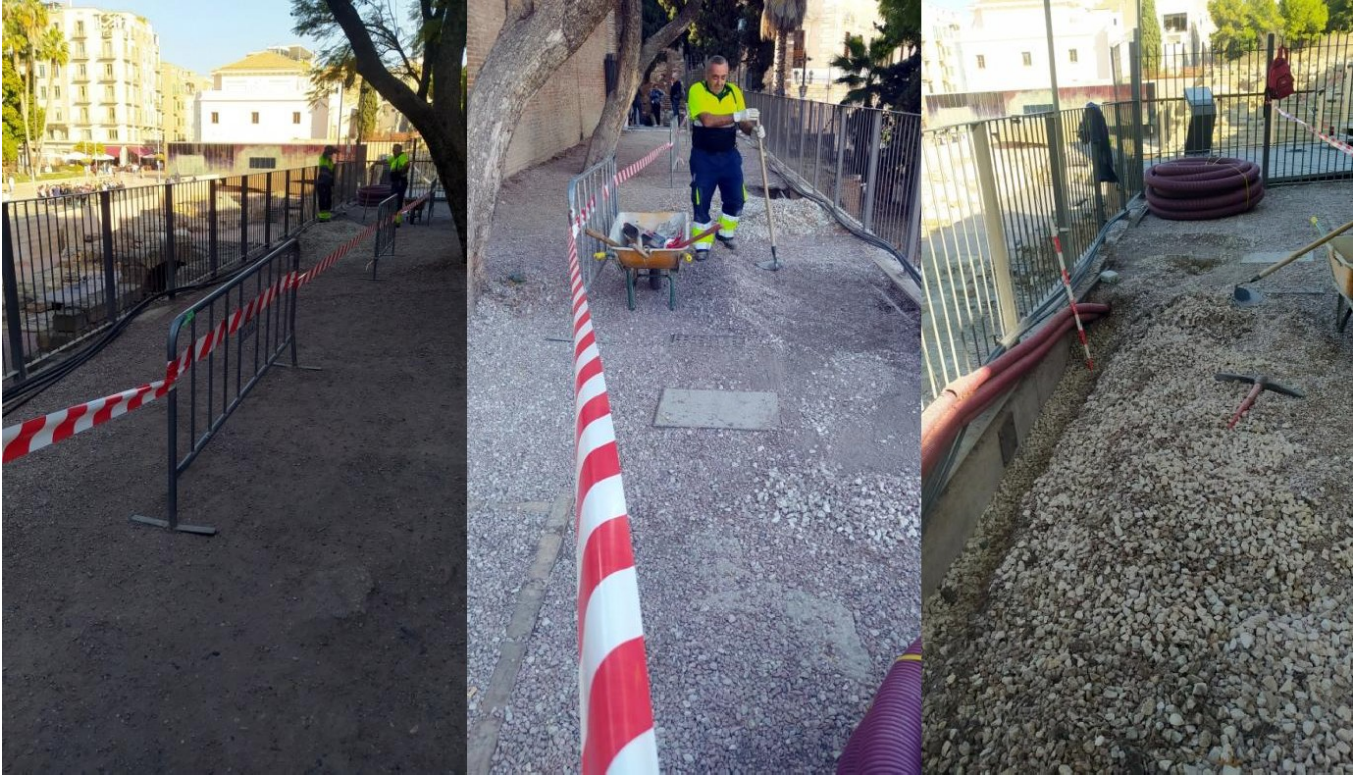


Ilustración 16: Grava fina superficial de color rojo y grava gruesa del relleno.



Ilustración 17: Zanja 2 y arqueta de enlace.



Ilustración 18: Zanja 2, el relleno de grava gruesa.

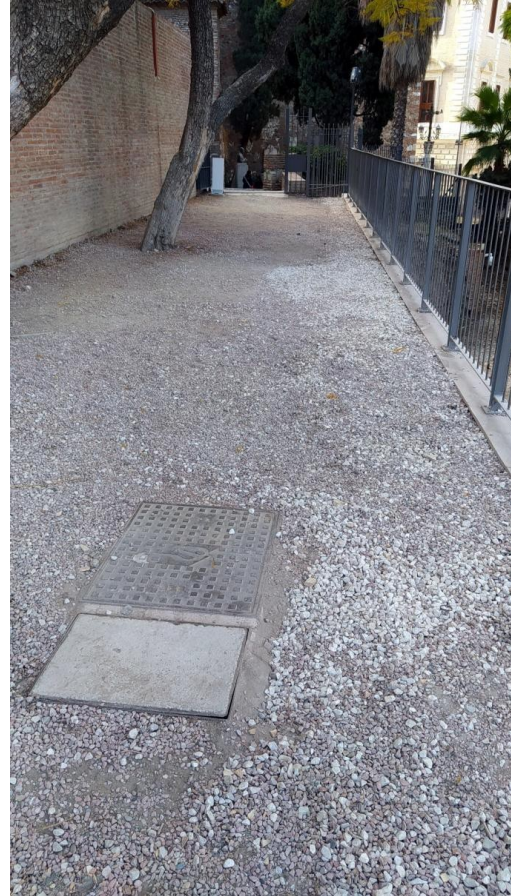


Ilustración 19: *Reposición de la grava gruesa*

3. SEGUNDO TRAMO DE LA ZANJA 1.

En este segundo tramo de la Zanja 1, se han retirado 17 losas de 60cm, resultando una longitud final de tramo de 10.20m. La secuencia estratigráfica continúa, siendo las mismas capas de hormigón y arena de preparación para el enlosado. El hormigón lleva ferralla en los puntos donde hay servicios que requieren mayor protección. En el hormigón se abre una roza de 30cm de ancho, llegando la máxima profundidad a 50cm.

A los 50cm de profundidad se han localizado algunas piedras rodadas, trabadas con tierra y mortero de arena y cal, formando parte del entibe de la tubería de atanores. Es un tramo de 1.80m de longitud, que no ha sido afectado.



Ilustración 20: Partes del segundo tramo de la zanja 1.



Ilustración 21: *Piedras y ladrillo trabados con mezcla de tierra y arena, entibe de los atadores.*

4. CONCLUSIONES

Los resultados de la Intervención Arqueológica Preventiva de Control Arqueológico en la apertura de dos zanjas, no ha tenido resultados a nivel de hallazgos arqueológicos, pues sólo se han encontrado restos de una tubería de cerámica, que transcurre a -50cm de la superficie, y ha quedado por debajo del tritubo (de color verde en las fotografías), que se ha colocado por encima de la capa de tierra que cubre al entibe de atanores.

No se ha encontrado en todo el trazado y ejecución de la obra, restos anteriores a las obras de acondicionamiento de todo el entorno de Plaza de la Aduana y Calle Alcazabilla, realizado en 2010, que no sean las infraestructuras pertenecientes a la red pública de saneamiento o abastecimiento de agua potable, así como otros servicios.

La apertura de la zanja se ha realizado con una organización muy efectiva, abriendo por tramos sucesivos, en los que se introducía el tritubo y se cubría de hormigón, de forma previa a la apertura de un nuevo tramo.

El hecho de que la zanja no fuese muy profunda, ha influido considerablemente en que no se hayan encontrado restos arqueológicos, pues tan sólo se ha abierto el nivel más superficial, que se corresponde con el realizado de toda la superficie, nivel en el que se encuentra un gran número de servicios de la red pública de saneamiento, de abastecimiento de agua, de gas, alumbrado y telefonía.

No se ha llegado al estrato natural, pues tan solo se han podido excavar 50cm de potencia. Aunque en el extremo sur de la zanja, se ha rebajado 1m para acceder a la caseta subterránea de telefónica, y al profundizar por debajo de los 50cm, se encuentran restos de una canalización de tubos atanores, muy afectada por el paso y construcción de infraestructuras actuales, situada al inicio del segundo tramo de la zanja 1, entibada con piedras rodadas y algún fragmento de ladrillo macizo, trabadas con tierra, arena y un poco de cal, para ajustar y fijar la canalización de atanores. El entibe se pudo documentar en un tramo de 1.80m de longitud.

Aunque la obra se ha realizado en un entorno patrimonial muy importante, la escasa entidad en la profundidad de la zanja, y el hecho de que se haya realizado con gruesas capas de preparación y enlosado de la superficie actual, impide afección más allá del pavimento.

La intervención arqueológica ha obtenido como resultado el conocer la profundidad límite de no afección a restos arqueológicos, que se puede establecer en los 50cm de profundidad a partir del pavimento actual. El hecho de que esté realizado ha permitido que no se produzca afección al patrimonio arqueológico del subsuelo en un entorno de enorme potencial arqueológico.

5. BIBLIOGRAFÍA

- CANDAU RÁMILA, M. E.; DÍAZ PARDO, J. I.; RODRÍGUEZ MARÍN, F.: “Guía de Arquitectura *an architectural guide*”. Málaga: Consejería de Obras Públicas y Transporte, Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga, 2005
- CORRALES AGUILAR, M., FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L. E., PERAL BEJARANO, C., *et al.* (2008): Memoria preliminar de la Excavación Arqueológica Puntual realizada en calle Alcazabilla. Málaga 2007-2008. *Anuario Arqueológico de Andalucía*. Sevilla.
- MACHUCA SANTACRUZ, L. Málaga, ciudad abierta: origen, cambio y permanencia de una estructura urbana. Málaga: Colegio de Arquitectos, 1987
- NAVAS GUERRERO, ELENA (2003): “Excavación Arqueológica en C/ Álamos, nº32, Málaga”. Informe presentado en la Delegación Territorial de Málaga.
- NAVAS GUERRERO, ELENA (2003): “Excavación Arqueológica en Llanos de Doña Trinidad, nº7, Málaga”. Informe presentado en la Delegación Territorial de Málaga.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L. E., SALADO ESCAÑO, J. B., CISNEROS GARCÍA, M.^a I. et al. (2001): “Resultados de la intervención efectuada en el solar n.º 7 de calle Alcazabilla. Málaga”, *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1998, II, Sevilla: 494-502.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L. E., PERAL BEJARANO, C. y CORRALES AGUILAR, M (2003): “Avance a los resultados obtenidos en la intervención efectuada en los jardines de Ibn Gabirol, rampa de Alcazabilla. Málaga. Casco Histórico 1999-2000. *Anuario Arqueológico de Andalucía* 2000. III. Vol. 2 Urgencias, Sevilla: 740-750.
- REINOSO BELLIDO, Rafael. Topografías del paraíso: la construcción de la ciudad de Málaga entre 1897 y 1959. Málaga: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Málaga, 2005